

“2021, Año de la Independencia”

Xalapa, Ver., a 30 de septiembre de 2021

Oficio DGV/2003/2021

Asunto: Proyecto de Mejora 2021_Anexo IV
Tomo I. Programas Presupuestarios
Primer momento

Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo
Director General de Planeación y Evaluación
Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al tiempo de dirigirme atentamente para remitir el avance al Proyecto de Mejora del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, lo anterior de conformidad al Cronograma de Actividades del Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios.

Cabe destacar que en este primer momento se tienen atendidas al 100% dos de cuatro recomendaciones incorporadas al PM del Colegio, dejando dos pendientes por tiempos establecidos de acuerdo a normatividad aplicable, mismas que se tendrán en las fechas comprometidas y una vez que la Secretaría de Finanzas y Planeación emita a través del SIAFEV 2.0 las Fichas Técnicas del PP.

En anexo, sírvase encontrar el formato Anexo IV. Avance del PM así como los documentos probatorios (productos entregables) del progreso correspondientes a: 1) Diagnóstico Programa Presupuestario. CCD.L.I.039. B. Educación Profesional Técnica Bachiller. 2) Formatos ABC Resumen de alta, baja o cambio, propuestas realizadas por Conalep Veracruz al PP para el ejercicio fiscal 2022, Presupuesto basado en Resultados, establecido por la SEFIPLAN.

Sin otro particular, me reitero a sus distinguidas y apreciables órdenes.

Atentamente
“Educación técnica para la equidad y el bienestar”

Jesús Saíd Ramírez Ramírez
Subcoordinador de Planeación y
Desarrollo Institucional



C.c.p. Lic. José Manuel Pozos del Ángel. Subsecretario de Planeación. SEFIPLAN. Para su conocimiento. Presente.
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. Titular de la Contraloría General del Estado de Veracruz. Mismo fin.
L.C. Patricio Antonio Francisco. Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz. Mismo fin.

Archivo
JSRR/JMC/ralh*

Anexo IV. Avances del PM

Nombre del Proyecto de Mejora: Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller
 Nombre del PP evaluado: 039. Educación Profesional Técnica Bachiller
 UP responsable de la operación del PP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

No.	Acciones de Mejora (AM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la AM	Fecha de Término de la AM	Resultado obtenido	Producto Entregable	Observación o Justificación
1	Realizar el diagnóstico del Programa Presupuestario 039. Educación Profesional Técnica Bachiller con base a ejemplos de otros PP's y en apego a la MML	Rafael Adán Lara Hernández Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	15/07/2021	17/09/2021	Estructurar un documento interno que sirva como soporte de creación del Programa Presupuestario.	Diagnóstico del Programa CCD.L.I.039.B Educación Profesional Técnica Bachiller-Ejercicio Fiscal 2021	Se da cumplimiento al Aspecto de Mejora derivado de la evaluación, elaborar el Diagnóstico del PP 039.
2	Incorporar información al diagnóstico que defina la población objetivo que espera atender el Programa Presupuestario	Rafael Adán Lara Hernández Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	15/07/2021	17/09/2021	Estructurar un documento interno que sirva como soporte de creación del Programa Presupuestario.	Diagnóstico del Programa CCD.L.I.039.B Educación Profesional Técnica Bachiller-Ejercicio Fiscal 2021	Se da cumplimiento al Aspecto de Mejora derivado de la evaluación, identificar la población potencial y objetivo del PP 039.
3	Analizar el Programa Presupuestario evaluado con la finalidad de llevar a cabo mejoras en los indicadores, a fin de contar con un PP en el Ejercicio Fiscal 2022 mejorado y atendido respecto de las recomendaciones llevadas a cabo en la evaluación.	Rafael Adán Lara Hernández Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	15/07/2021	31/01/2022	Análisis del Programa Presupuestario adecuado en los indicadores para aplicabilidad en el Ejercicio Fiscal 2022.	Formato ABC. Resumen de alta, Se turnó Formato ABC (establecido por baja o cambio, propuestas SEFIPLAN) y propuesta de Programa realizadas por Conalep Veracruz al Presupuestoario, atendiendo a la PP para el Ejercicio Fiscal 2022, recomendación derivada de la evaluación Presupuesto Basado en Resultados: al PP. Queda pendiente la Ficha Técnica (Formato establecido por SEFIPLAN) que emita en Enero 2022 el SIFAEV 2.0.	
4	Analizar el Programa Presupuestario evaluado con la finalidad de llevar a cabo mejoras en los indicadores de nivel Componente, a fin de contar con un PP en el Ejercicio Fiscal 2022 mejorado y atendido respecto de los procedimientos para el otorgamiento de los servicios.	Rafael Adán Lara Hernández Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	15/07/2021	31/01/2022	Análisis del Programa Presupuestario adecuado en los indicadores para aplicabilidad en el Ejercicio Fiscal 2022.	Formato ABC. Resumen de alta, Se turnó Formato ABC (establecido por baja o cambio, propuestas SEFIPLAN) y propuesta de Programa realizadas por Conalep Veracruz al Presupuestoario, atendiendo a la PP para el Ejercicio Fiscal 2022, recomendación derivada de la evaluación Presupuesto Basado en Resultados: al PP. Queda pendiente la Ficha Técnica (Formato establecido por SEFIPLAN) que emita en Enero 2022 el SIFAEV 2.0.	

[Handwritten Signature]

Xalapa-Equez. Ver., 30 de septiembre de 2021

Elaboró

Rafael Adán Lara Hernández
Responsable Evaluado y Jefe de Proyecto adscrito a la
Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional

Autorizó

Jesús Guillermo Arévalo Owsykoff
Director General de CONALEP Veracruz

Diagnóstico

Programa Presupuestario

CCD.L.I.039.B

Educación Profesional Técnica
Bachiller

Ejercicio Fiscal 2021

X
X
S.



1. Presentación

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, creado a partir de la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica en toda la República en el año 2000, forma parte del Sistema Conalep y cuenta con un modelo académico modernizado a nivel nacional en el mes de noviembre de 2017, el cual permite a sus docentes fomentar en los alumnos las competencias genéricas disciplinares y profesionales, asimismo, otorga a sus estudiantes la posibilidad de certificar sus conocimientos a través de la evaluación de estándares de competencias, mismos que les da ventaja para poder acceder a mejores oportunidades de empleo en el sector productivo, situación que define a nuestros estudiantes como el centro de los esfuerzos del Conalep Veracruz, tal y como lo describe el Artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo planteado por la Nueva Escuela Mexicana. Ante esta realidad el Conalep Veracruz deberá asumir como obligación brindar una Formación Profesional Técnica Bachiller a los jóvenes egresados de secundaria del Estado de Veracruz, posicionándose como opción educativa en el nivel medio superior que otorga ventajas competitivas a sus egresados, impulsando que nuestros estudiantes permanezcan y aprendan en entornos de aprendizaje favorables y pertinentes, adquiriendo los valores que el Conalep Veracruz promueve.

En términos presupuestales, cabe resaltar que la principal fuente de financiamiento para la operación del Conalep Veracruz son los recursos provenientes del Ramo 33 a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Recurso Federal que es ministrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Conalep Veracruz, vía la Secretaría de Finanzas y Planeación, los cuales están sujetos a lo establecido en los artículos 25, 42 y 43 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, normatividad insuficiente para hacer frente a las problemáticas y rezagos que enfrenta el Conalep Veracruz.

Por tal motivo, es necesario realizar acciones de gestión administrativa para la optimización de los procesos operativos, actualizar los sistemas de procesamiento de información, así como una determinación de plantillas y estructuras óptimas para el funcionamiento de la Dirección General, planteles y CAST.

La presentación de este diagnóstico se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (SEGOB, 2019) y al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 (Gobierno del Estado de Veracruz, 2019) y en consecuencia, a lo establecido en las Metas 4.2, 4.3 y 4.7 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, por ser los que de manera directa atiende el Conalep Veracruz.

Sin duda el presente diagnóstico, permitirá fortalecer el Programa Presupuestario de Conalep Veracruz, mismo que, debe cumplir la normatividad dentro de la planeación gubernamental estatal y deberá considerarse al interior del mismo como el conjunto de herramientas que guiarán los pasos a seguir para alcanzar los resultados establecidos en el PP.

2. Justificación

Atendiendo a la normatividad federal y estatal, así como, en observancia de la Metodología de Marco Lógico (MML), el Conalep Veracruz, presenta a través de este documento el diagnóstico del Programa Presupuestario 039 Educación Profesional Técnica Bachiller, mediante el cual sustenta la realización y atención de la problemática social identificada.

De conformidad a la Constitución Política del Estado de Veracruz **Art. 49.** Son atribuciones del Gobernador del Estado, X. Planear y conducir el desarrollo integral del Estado en la esfera de su competencia; establecer los procedimientos de consulta popular para formular, instrumentar, ejecutar, controlar y evaluar el Plan Veracruzano de Desarrollo y los programas que de éste se deriven.

Así también, de acuerdo a la Ley Número 12 de Planeación Art. 14. Corresponde a las dependencias... V. Elaborar los programas presupuestarios y actividades institucionales en el sistema que emita la SHCP, conforme a la metodología de la Gestión para Resultados e identificando las distintas fuentes de financiamiento.

Finalmente, en apego al Código Financiero para el Estado de Veracruz, en su Art. 156, El gasto público estatal se basará en presupuestos con enfoque en resultados que se integrarán con **programas presupuestarios** y actividades institucionales. Para ello se observará lo establecido en la Ley de Contabilidad, la Ley de Disciplina y demás disposiciones aplicables. Los presupuestos se elaborarán para cada año calendario.

Por lo anteriormente descrito, se justifica la realización del presente documento como diagnóstico fundamentando así la planeación, ejecución, evaluación y verificación constante de permita mejorar los procesos de operación del Programa Presupuestario del Conalep Veracruz.

Además de incorporar como parte de la atención del Proyecto de Mejora del Programa Anual de Evaluación Tomo I. Programas Presupuestarios 2021, el cual derivó en la realización de este documento que sirva como base para el soporte del PP del Colegio.

3. Descripción de la Problemática

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz tiene como misión *“Formar Profesionales Técnicos Bachiller altamente calificados, a través de un modelo integral: competentes para la vida y competitivos en lo profesional. Trabajamos para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; por medio de la capacitación laboral, los servicios tecnológicos y la evaluación para la certificación de competencias, a través de la vinculación permanente con los sectores productivos y de servicios, para contribuir en la transformación y el desarrollo económico del Estado de Veracruz y de México”*.

Aunado a lo anterior, en apego a la normatividad nacional y estatal, es que nuestro quehacer se realiza en concordancia con el Programa Institucional del Conalep 2019 – 2024, éste a su vez atendiendo a las directrices del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, Programa Veracruzano de Desarrollo 2019 – 2024 y al Programa Sectorial de Educación 2019 – 2024, por otro lado, de conformidad y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Por lo anteriormente expresado, de lo general a lo particular, en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, orientado a principalmente a resolver su más grande problemática institucional y de la educación media superior: **el abandono escolar**; no sin antes reconocer que otros de los factores que le afectan al mismo es la mala imagen pública con la que cuenta, así como que posee serias desventajas contra otros subsistemas en temas de infraestructura, prestaciones docentes, apoyos presupuestales por parte del Gobierno del Estado, entre otros, situación sin duda que en esta administración está siendo atendida mediante campañas agresivas para un impacto positivo a corto y mediano plazo. *A su vez, el abandono de los estudios en la educación media superior es, sin duda, uno de los desafíos más severos del sistema educativo. Este fenómeno no solo tiene altos costos económicos y sociales, sino que perpetúa las condiciones de exclusión y de pobreza para los grupos en condiciones de vulnerabilidad.*¹

Una de las características del Colegio es que las actividades sustantivas enfocan sus esfuerzos en la operación de los mecanismos y estrategias para resolver el abandono escolar y de esta manera, los alumnos permanezcan dentro del Conalep Veracruz en ambientes que promuevan su bienestar para que se desarrollen de manera integral y que concluyan su formación en el Conalep Veracruz en el período regular, para después incorporarse al sector productivo o a la educación superior, sin embargo, esto no ha sido una tarea fácil y aunque históricamente ha ido a la baja, se sigue en la lucha total de esta situación, con la finalidad de contribuir al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, Derecho a la Educación, 6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Asimismo, con impacto en el Programa Sectorial de Educación 2019 – 2024, Educación para todas y todos, sin dejar a nadie atrás, *asimismo, reducir los altos niveles de abandono y aumentar los índices de eficiencia terminal en todos los subsistemas de la educación media superior y superior continúa siendo un reto para las autoridades educativas. Para reorientar una política educativa que, durante décadas, ha perdido de vista el bienestar y el contexto regional, social y económico en el que viven las y los estudiantes afectando sus trayectorias escolares y logro educativo, ha sido necesario replantear el concepto de calidad en la educación*²

Índice de Transición General Estatal Periodos 1.20.21 a 2.10.21				
Transición	Matrícula (1°, 3° y 5°)	Matrícula (2°, 4° y 6°)	% Transición	% Abandono
2015-2016	9,327	8,849	94.8	5.2
2016-2017	9,370	8,945	95.4	4.6
2017-2018	9,120	8,683	95.2	4.7
2018-2019	8,853	8,329	94.1	5.9
2019-2020	9,166	8,718	95.1	4.9
2020-2021	10,340	9,959	96.3	3.7

Fuente: Concentrado Matrícula Estatal de los periodos mencionados.



Fuente: Información SAE, de los periodos 2015 al 2021

De esta forma y con base a los datos históricos que ostenta el colegio en sus archivos, destacamos que la principal problemática con impacto social es el abandono escolar en el nivel medio superior, asimismo que, como causa principal por la que los estudiantes abandonan el Conalep Veracruz, es por reprobación; por lo tanto, es prioritario reforzar las acciones de acompañamiento académico (acción tutorial y orientación educativa) para atender las causas de la deserción de los alumnos de manera temprana, con un carácter preventivo, dando prioridad al acompañamiento a los alumnos en su trayecto escolar y no de carácter correctivo o de registro estadístico, (el programa de preceptorías implementado a la fecha en el Colegio, no es de intervención pedagógica, solo de análisis estadístico) debido a esto, cuando se hace el registro, el alumno ya abandonó la institución.

Es en el transcurso de las administraciones pasadas, tanto a nivel Federal, estatal y propios del Colegio que se implementaron medidas para abatir esta problemática, sin embargo, resultaron insuficientes tanto para detectar las causas raíz del problema, no se llevó a cabo un diagnóstico real de las condiciones académicas con las que los jóvenes que ingresaron a primer semestre al Conalep Veracruz, así como un acompañamiento académico eficaz durante el transcurso de su trayectoria escolar.

Esta falta de acompañamiento se puede atribuir a una falta de actualización eficaz para los docentes en los temas relacionados con crear ambientes académicos integrales, seguimiento académico, detección oportuna de situaciones de riesgo escolar, canalización eficaz a instancias externas de atención, entre otros; asimismo se detecta una falta de

X
S
f

supervisión en estos temas por el personal administrativo en planteles y Dirección General, lo anterior ocasionado por falta de personal especializado en estos rubros así como una actualización del mismo.

Un factor externo al Colegio muy presente en sus estudiantes lo constituye el bajo nivel socioeconómico de sus familias, lo que se atribuye a que el Conalep Veracruz es su única opción para poder contar con una formación integral en nivel medio superior y poder de esta manera mejorar la situación socioeconómica de ellos mismos y sus familias. Los apoyos obtenidos por los sistemas presentes de becas económicas resultaron insuficientes tanto en número y monto económico.

Por otro lado, los esfuerzos fueron aislados entre las diversas áreas del Conalep Veracruz, sin una interrelación plena entre las mismas. Este esfuerzo coordinado es fundamental para el éxito de cualquier campaña para detectar la problemática de cada uno de los jóvenes matriculados en el Colegio y mayormente los esfuerzos coordinados se dieron cuando ya se había concluido con el ciclo académico y más bien como una medida de determinar las estadísticas del proceso.

Todo lo anterior claramente incide en el número de estudiantes que abandonan el Colegio y que denota en problemas sociales subsecuentes como: incremento en el rezago educativo, subempleo y desempleo, falta de manos técnicas calificadas para las empresas, teniendo consecuencias de mayor impacto en la economía y la sociedad del Estado como lo son desigualdades sociales, aumento en el número de delitos e incremento de la inseguridad teniendo como consecuencia final bajos niveles de bienestar dentro de la población del Estado y del País.

Otro importante reto es lograr que cada vez más de nuestros estudiantes concluyan sus estudios de una manera exitosa; en consecuencia es necesario de atender de manera específicas las principales causales por las que ocurre el abandono escolar y la reprobación, implementado acciones de acompañamiento académico, fortaleciendo y organizando de una mejor manera las tutorías y la orientación educativa, mismos que deberán ser llevadas a cabo por personal profesional en los temas de atención psicopedagógica, actividades extracurriculares, culturales, deportivas así como de seguimiento académico.

El abandono en media superior es uno de los factores que incide en estas cifras, el cual requiere ser atendido de manera central.

X
S
X

4. Población Potencial, P. Objetivo y P. Atendida

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Población Potencial es definida como “aquel conjunto de la población que presenta el problema central que el programa atiende”.

Por otro lado, la Población Objetivo se define como “el subconjunto de la población potencial que se busca atender en el corto y mediano plazos”.

De igual forma, se tiene la Población Atendida, como aquella población que se ve beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.

Por lo tanto, se tiene que, para la atención al presente Programa, la Población Potencial serán aquellos **jóvenes en edad escolar del nivel medio superior, es decir, de 15 a 17 años en el Estado de Veracruz.**

Para este fin, la Población Potencial consistió en 423,040 jóvenes en edad escolar del nivel medio superior, es decir, de entre 15 y 17 años de edad en el Estado de Veracruz, los cuales pueden identificarse a través del siguiente Medio de Verificación: Proyección de la población de los municipios de México 2015-2030, Consejo Nacional de Población (CONAPO) a través de la liga <https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030?idiom=es>

Por otro lado, la Población Objetivo serán todos **aquellos jóvenes entre 15 y 17 años de edad en el Estado de Veracruz que hayan concluido la secundaria (nivel básico), y que hayan sacado ficha para ingreso de CONALEP Veracruz.**

Por último, la Población Atendida será aquella que, en relación a la Objetivo, **se encuentra inscrita en un programa académico que imparta el sistema Conalep Veracruz en cualquiera de sus modalidades y opciones de estudio.** Esta población será cuantificada de acuerdo a la matrícula oficial del Colegio.

En este caso, para el Ejercicio Fiscal 2021, objeto del presente documento, la Población Atendida consistió en 10,340 alumnos inscritos y reinscritos a las diferentes carreras técnicas que oferta el CONALEP Veracruz en el periodo 1.20.21. Información que se puede constatar en el medio de verificación consistente en el Registro de alumnas y alumnos en el Sistema de Administración Escolar (SAE), Sistema administrado por la Jefatura de Servicios Escolares de la Dirección General del CONALEP Veracruz.

A

S.

f



5. Marco Normativo

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).
2. Ley General de Educación.
3. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
4. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios.
5. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
6. Ley Número 12 de Planeación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
8. Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación.
9. Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz.
10. Agenda 2030.
11. Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024.
12. Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024.
13. Programa Sectorial Veracruzano (PSV) 2019-2024.
14. Programa Institucional CONALEP Veracruz 2019-2024.

X

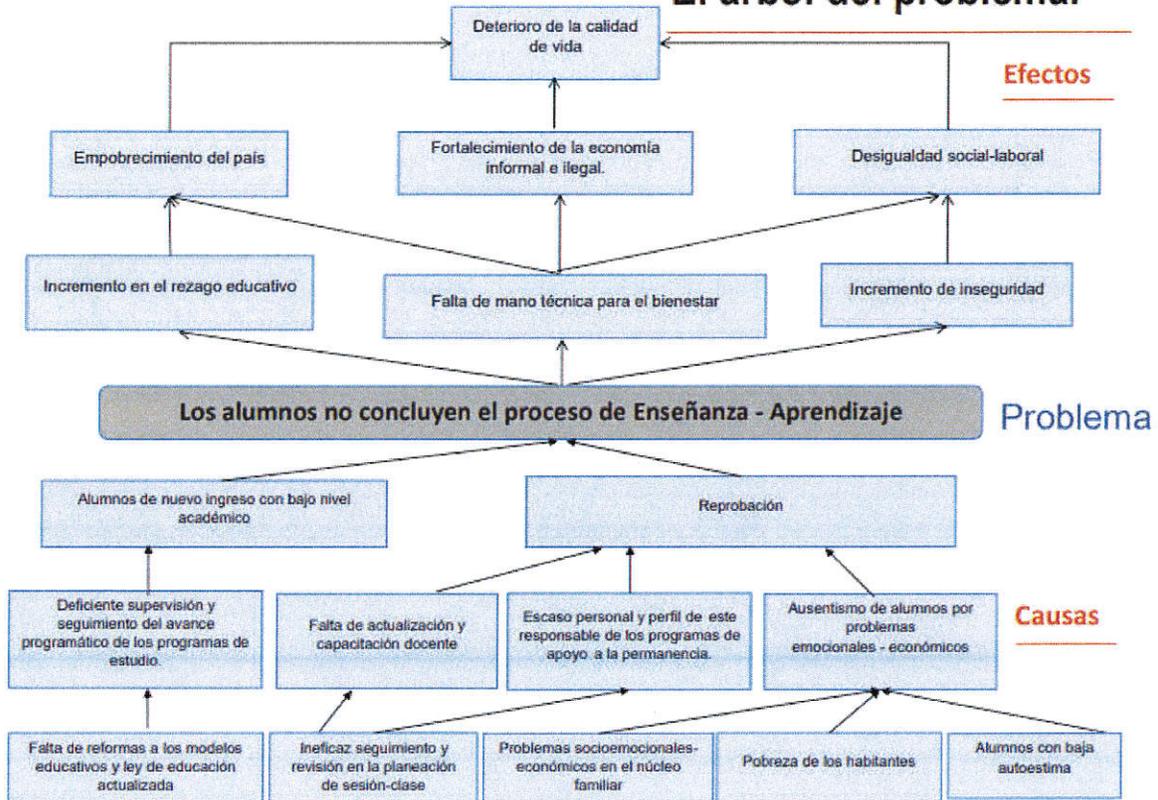
15

X



6. **Árbol de Problema**

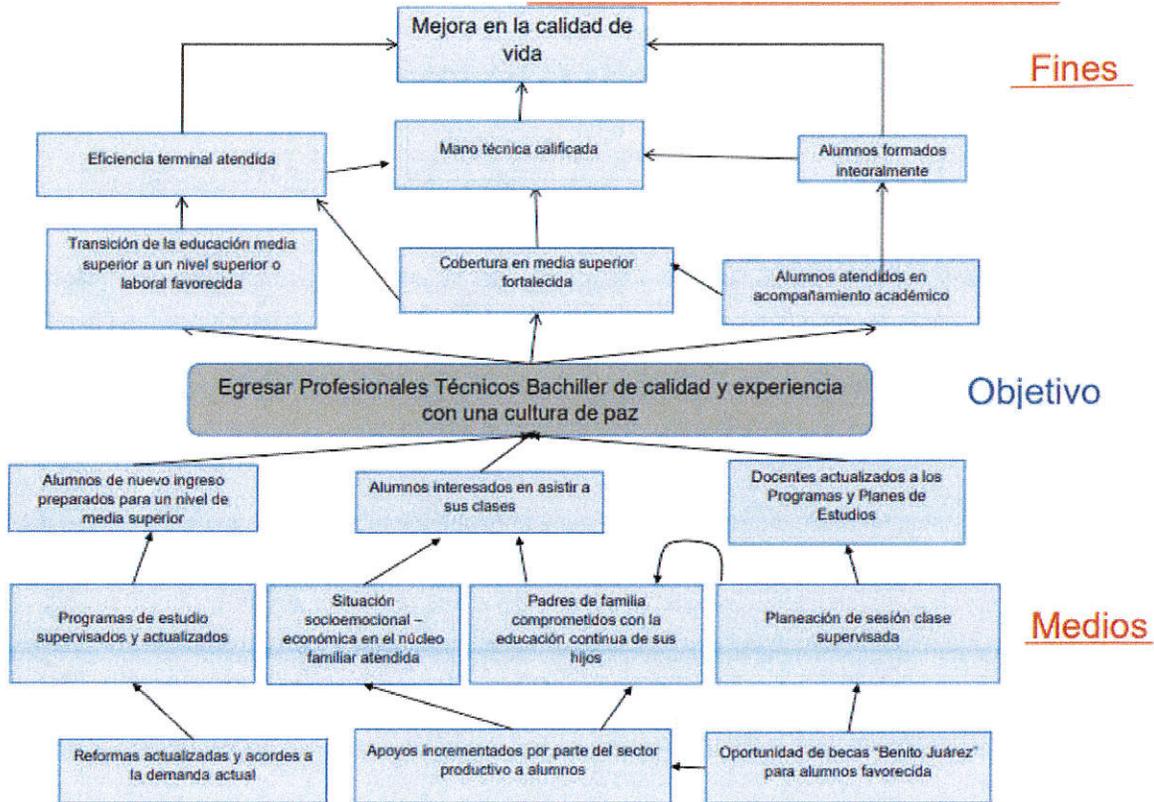
El árbol del problema.



X
S
/

7. **Árbol de Objetivos**

El árbol de objetivos.



8. **Objetivo**

Incrementar el número de estudiantes que concluyen su formación profesional técnica bachiller en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, a través del aseguramiento de la cobertura y permanencia, que permitan una formación integral en beneficio de la sociedad veracruzana.

X
S
X



Estrategias

1.1 Abatir la deserción y el abandono escolar de los estudiantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, contribuyendo a su bienestar con la conclusión de su formación Profesional Técnica Bachiller.

1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolar. x Deserción x Reprobación x Eficiencia terminal x Baja temporal x Estudiantes titulados.

1.3 Otorgar becas económicas a estudiantes para prevenir el abandono escolar 1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.

Cabe destacar, que nuestro Programa Presupuestario cuenta con Indicadores, con los que se espera medir los resultados del quehacer del Colegio. A su vez, el Colegio cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad, Certificado bajo la Norma ISO 9008:2015 y dentro del cual fijamos los siguientes objetivos de la calidad, lo anterior con estrecha relación a los Indicadores del PP, con la finalidad de atender a la problemática social mediante el PP.

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019-2024

1. Incrementar el número de estudiantes que concluyen su formación profesional técnica bachiller en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.

1.1 Incrementar el 7.46 % la matrícula de respecto el año anterior (Indicador MIR. No. 5 Matrícula).

1.2 Lograr que al menos el 93.54% de los alumnos CONALEP Veracruz egresados en 2021, sean titulados. (Ver Indicador MIR. No. 2 Proporción de Egresados titulados).

1.3 Lograr que al menos el 73.79% de los alumnos inscritos en el año 2018 en Conalep Veracruz, deberán concluir sus estudios en EMS, durante el periodo del año 2021 (Indicador MIR. No. 3 Proporción de Eficiencia Terminal).

1.4 Incrementar la colocación de alumnos en un 7.99% respecto del año 2020 (Indicador MIR 7 Egresados colocados).

1.5 Incrementar al 99% el número de docentes actualizados en habilidades pedagógicas y/o digitales (Indicador MIR 9 Proporción de docentes actualizados).



X
S
X

9. Financiamiento

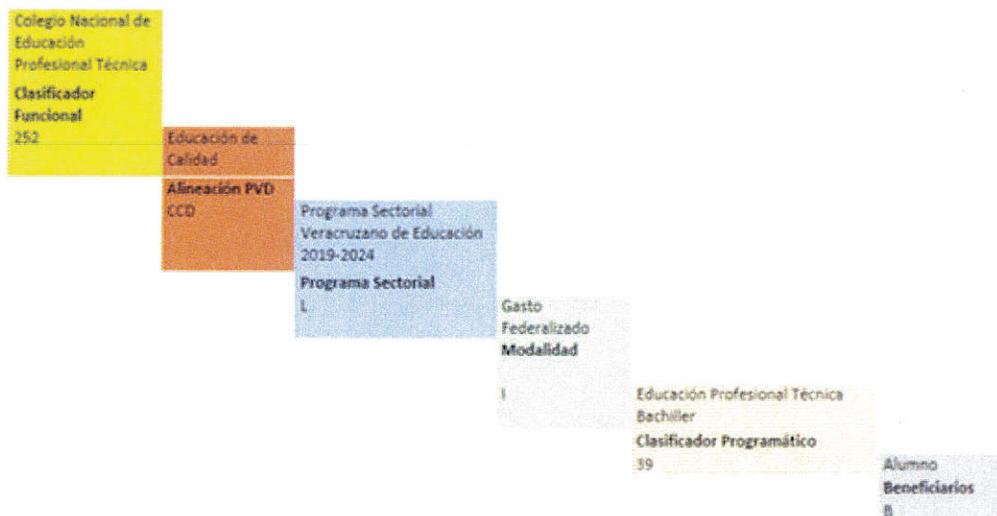
De nuestro Fondo para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) por \$260'459,835.00 (Doscientos sesenta millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), en el ejercicio fiscal 2021, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz presupuestó para el Capítulo de Servicios Personales la cantidad de \$246'097,586.00 (Doscientos cuarenta y seis millones noventa y siete mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) y para Gastos de Operación el monto de \$ 9'294,944.00 (Nueve millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), mientras que la diferencia de \$5'067,305.00 (Cinco millones sesenta y siete mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.), se destinó para los gastos de operación de un Plantel de reciente creación, en este caso beneficiando al Plantel de Vega de Alatorre.

Como se pudo observar al inicio de este documento, casi en su totalidad el presupuesto es Federal proveniente del Ramo 033 del FAETA, sin embargo, se registra el Programa Presupuestario como parte de los trabajos de los Proyectos de Egresos cada año fiscal, y que son publicados en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. A continuación, se presenta la nomenclatura con la cual se registra nuestro PP en el año fiscal 2021.

252.CCD.L.I.039.B

Educación Profesional Técnica Bachiller

Código Presupuestario PP 2021



X
S
A



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



10. Firma de Titulares


Jesús Saíd Ramírez Ramírez
Subcoordinador de Planeación y Desarrollo Institucional
Enlace ante Contraloría General
Autorizó


Josué Morales Carrasco
Jefe de Planeación y Evaluación
Institucional
Revisó


Rafael Adán Lara Hernández
Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de
Planeación y Evaluación Institucional
Realizó



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Padrón de Calidad del Sistema
Nacional de Educación Media Superior



Dependencia o Entidad:		Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz		
Nombre y Clave de PP ó AI:		039. Educación Profesional Técnica Bachiller		
UR del PP ó AI		Subcoordinación Administrativa		
NIVEL	CAMPO	EJERCICIO 2021	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO 2022	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO
Fin	Nombre del Indicador	Cobertura en Media Superior	Proporción de Cobertura en Media Superior	Se atiende recomendación de Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 2021. (pág. 105. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
	Resumen Narrativo	Los jóvenes veracruzanos son atendidos en su Educación Media Superior mediante la educación profesional técnica bachiller	Contribuir a incrementar la cobertura en Educación Media Superior mediante la educación profesional técnica bachiller	Se atiende recomendación de Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 2021. (pág. 27. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
	Formula del indicador	(Alumnas y alumnos inscritos y reinscritos en Educación PTB en el año N / Demanda potencial de Educ. Med Sup. entre 15 y 17 años del Edo. de Veracruz en el año N)*100	(Estudiantes inscritos y reinscritos en Educación PTB en el año N / Demanda potencial de Educación Media Superior entre 15 y 17 años del Estado de Veracruz en el año N)*100	Con lenguaje incluyente se atiende a la inclusión y perspectiva de género.
	Descripción del Indicador	Se refiere al porcentaje de jóvenes matriculados en el Colegio con respecto al total de la población entre 15 y 17 años en el Estado de Veracruz	Se refiere al porcentaje de estudiantes matriculados en el Colegio con respecto al total de la población entre 15 y 17 años en el Estado de Veracruz	Con lenguaje incluyente se atiende a la inclusión y perspectiva de género.
	Variable numerador	Alumnas y alumnos inscritos y reinscritos en Educación PTB en el año N	Estudiantes matriculados en Educación PTB en el año N	Con lenguaje incluyente se atiende a la inclusión y perspectiva de género.
	Descripción numerador	Es el número de alumnas y alumnos matriculados en los planteles Conalep del Estado de Veracruz	Es el número de estudiantes inscritos y reinscritos en los planteles Conalep del Estado de Veracruz.	Con lenguaje incluyente se atiende a la inclusión y perspectiva de género.
	Medio de verificación numerador	Registro de alumnas y alumnos en el Sistema de Administración Escolar (SAE). Jefatura de Servicios Escolares de la Dirección General Conalep Veracruz	Registro de estudiantes en el Sistema de Administración Escolar (SAE). Jefatura de Servicios Escolares de la Dirección General de CONALEP.	Con lenguaje incluyente se atiende a la inclusión y perspectiva de género.
	Unidad de Medida denominador	Jóven entre 15 a 17 años	Jóvenes	Se atiende recomendación de Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 2021. (pág. 105. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
Propósito	Nombre del indicador	Proporción de egresadas y egresados titulados	Sin cambios	No aplica
	Supuesto	La alumna y el alumno del Colegio cumple con los requisitos establecidos en el reglamento escolar para titularse.	Los estudiantes del Colegio cumplen con los requisitos establecidos en el Sistema Conalep para titularse.	Con lenguaje incluyente se atiende a la inclusión y perspectiva de género.
Componente 1	Nombre del indicador	Proporción de eficiencia terminal	Sin cambios	No aplica
	Resumen Narrativo	Alumnas y alumnos del Conalep formados como Profesionales Técnicos Bachiller con las herramientas y estrategias educativas implementadas	Estudiantes formados como Profesionales Técnicos Bachiller con las competencias educativas adquiridas	Se atiende Criterio de verificación de Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 2021. (pág. 26. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
	Tipo de fórmula	Eficacia programatica	Otras proporciones	Se atiende Criterio de verificación de Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 2021. (pág. 107. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
	Supuesto	La población estudiantil entre 15 y 17 años aprueba el examen de admisión, se inscribe y concluye en el Sistema Conalep	Los estudiantes concluyen los módulos académicos del Sistema Conalep y son formados como Profesionales Técnicos Bachiller.	Con lenguaje incluyente se atiende a la inclusión y perspectiva de género.



Actividad 1 Componente 1	Nombre del Indicador	Proporción de transición escolar	Sin cambios	No aplica
	Resumen Narrativo	Estudiantes que transitaron entre periodos escolares de manera competente	Transición de estudiantes entre periodos escolares de manera competente	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 24. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
	Tipo de fórmula	Eficacia Programática	Otras proporciones	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 110. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
	Descripción del Indicador	Se refiere al número de estudiantes promovidos al semestre inmediato superior de la misma generación.	Se refiere al porcentaje de estudiantes promovidos al semestre inmediato superior de la misma generación.	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 110. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
Actividad 2 Componente 1	Nombre del Indicador	Tasa de variación del incremento de matrícula	Sin cambios	No aplica
	Resumen Narrativo	El número de estudiantes atendidos por el Colegio incrementado con respecto al ejercicio anterior debido a las estrategias implementadas en beneficio de un mayor número de Veracruzanos	Implementación de estrategias para incrementar el número de estudiantes matriculados en la Educación Profesional Técnica Bachiller	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 24. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
Actividad 3 Componente 1	Nombre del Indicador	Proporción de Prácticas Tecnológicas Realizadas	Sin cambios	No aplica
	Resumen Narrativo	Estudiantes del Conalep Veracruz con habilidades competentes adquiridas mediante prácticas tecnológicas	Adquisición de habilidades y competencias de los estudiantes mediante la realización de prácticas tecnológicas	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 24. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
	Descripción del Indicador	Se refiere al número de prácticas tecnológicas que cumplen los estudiantes del Colegio de acuerdo a los Planes y Programas de Estudios.	Se refiere al porcentaje de prácticas tecnológicas que cumplen los estudiantes del Colegio de acuerdo a los Planes y Programas de Estudios.	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 112. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
	Descripción numerador	Es el número de prácticas tecnológicas que los planteles logran cumplir en beneficio de sus estudiantes	Es el número de prácticas tecnológicas que los estudiantes logran cumplir en su beneficio.	Con lenguaje incluyente se atiende a la inclusión y perspectiva de género.
	Unidad de Medida Numerador	Práctica tecnológica	Prácticas	Práctica como unidad de medida omitiendo tecnológica, puesto que no tenemos otra medición de este tipo de criterio.
	Unidad de Medida denominador	Práctica tecnológica	Prácticas	Práctica como unidad de medida omitiendo tecnológica, puesto que no tenemos otra medición de este tipo de criterio.
	Supuesto	La gestión de los recursos favorecen el equipamiento.	Los talleres y laboratorios son debidamente equipados para la realización de prácticas tecnológicas.	Se mejora la descripción del supuesto, teniendo en cuenta como factor externo el equipamiento para que se cumpla el indicador.
Actividad 4 Componente 1	Nombre del Indicador	Tasa de variación del incremento de egresados colocados	Sin cambios	No aplica
	Resumen Narrativo	Sector Productivo del Estado beneficiado con capital humano, con habilidades y competencias técnicas en beneficio de la productividad y la mejora del bienestar Regional.	Atención del Sector Productivo con capital humano preparado con habilidades y competencias técnicas para la mejora del bienestar regional.	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 24. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
	Descripción del Indicador	Se refiere a la variación de egresadas y egresados del Conalep Veracruz, colocados en el sector productivo y educación superior, con respecto al ejercicio anterior.	Se refiere a la variación porcentual de egresadas y egresados del Conalep Veracruz, colocados en el sector productivo y educación superior, con respecto al ejercicio anterior.	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 113. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
	Unidad de Medida Numerador	Egresadas y egresados	Egresados	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 113. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
	Unidad de Medida denominador	Egresadas y egresados	Egresados	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 113. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.

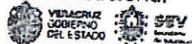
Actividad 5 Componente 1	Nombre del Indicador		Proporción de estudiantes certificados en competencias	Se propone incluir este indicador que impacta directamente al objetivo del Programa presupuestario, con la formación de alumnos basado en certificación de sus competencias, como actividad del componente 1, Eficiencia terminal, sin duda ayudará a mantener cautivo el interés del alumno en su transición y finalmente la conclusión de sus estudios.
	Resumen Narrativo		Establecimiento de estrategias que permiten la certificación de competencias de los estudiantes	
	Fórmula del indicador		(Número de estudiantes certificados en competencias / Matrícula al inicio de cada periodo escolar) * 100	
	Tipo de fórmula		Otras proporciones	
	Descripción del Indicador		Se refiere al porcentaje de estudiantes certificados en estándares de competencias por el Colegio con respecto a la matrícula total inicial del periodo N	
	Unidad de medida del indicador		Porcentaje	
	Dimensión		Eficacia	
	Frecuencia		Trimestral	
	Sentido del indicador		Ascendente	
	Variable numerador		Número de estudiantes certificados en competencias	
	Descripción numerador		Estudiantes que presentaron un proceso de evaluación mediante el cual demostraron ser competentes para desempeñar una función específica con base a un estándar de competencia reconocido.	
	Unidad de Medida Numerador		Estudiantes	
	Medio de verificación numerador		Listado y registro de certificados entregados por el área de Capacitación y Evaluación de Competencias.	
	Variable denominador		Matrícula al inicio de cada periodo escolar	
Componente 2	Nombre del Indicador	Porcentaje de Docentes actualizados y evaluados	Porcentaje de Docentes evaluados	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 108. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.
	Resumen Narrativo	Docentes del Conalep formados bajo un esquema de habilidades y competencias	Docentes bajo un esquema de habilidades y competencias formados.	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 25. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios.

Actividad 1 Componente 2	Nombre del Indicador	Proporción de docentes con desempeño satisfactorio en el PEVIDD	Sin cambios	No aplica
	Resumen Narrativo	Docentes Evaluados mediante un esquema de 4 ejes para determinar sus necesidades de formación	Formación de docentes evaluados en 4 ejes para determinar las necesidades de formación	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 24. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
	Descripción del Indicador	Se refiere al número de docentes que se evaluaron en el Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente del año en curso y cumple satisfactoriamente con las 4 pruebas que lo integran	Se refiere al porcentaje de docentes que se evaluaron en el Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente del año en curso y cumple satisfactoriamente con las pruebas que lo integran	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 114. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
Actividad 2 Componente 2	Nombre del Indicador	Proporción de docentes actualizados	Sin cambios	No aplica
	Resumen Narrativo	Docentes actualizados con base a sus necesidades de formación académicas	Formación de docentes con base a necesidades de formación académica	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 24. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
	Descripción del Indicador	Se refiere al número de docentes que se actualizaron en al menos un curso de formación en habilidades docentes impartido por gestión de la Dirección General del Colegio.	Se refiere al porcentaje de docentes que se actualizaron en al menos un curso de formación en habilidades docentes impartido por gestión de la Dirección General del Colegio.	Se atiende criterio de verificación realizada por la Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario 2021. (pág. 115. del Informe de Evaluación del PAE. Tomo I. Programas Presupuestarios).
	Frecuencia	Anual	Semestral	Se solicita cambiar la frecuencia de medición a semestral debido a que existe variación en la estructura académica de un semestre a otro, lo cual permitirá un dato mas cercano a resultado real.
Componente 3	Nombre del Indicador	Incremento de personas capacitadas en competencias.	Eliminar indicador	Se solicita eliminar este indicador de nivel componente derivado de que no se encuentra en relación directa con el objetivo del Programa Presupuestario, no influye directamente en los alumnos como principales beneficiarios del Programa Presupuestario. No está vinculado con la población objetivo y tampoco con los objetivos de nivel fin y propósito.
	Variable denominador	Número de personas capacitados en el ejercicio anterior		
Actividad 1 Componente 3	Nombre del Indicador	Tasa de variación del incremento de cursos de capacitación impartidos.	Eliminar indicador	Se solicita eliminar este indicador de nivel actividad derivado de que no se encuentra en relación directa con el objetivo del Programa Presupuestario, no influye directamente en los alumnos como principales beneficiarios del Programa Presupuestario. No esta vinculado con la población objetivo y tampoco con los objetivos de nivel fin y propósito.
Actividad 2 Componente 3	Nombre del Indicador	Ingresos captados por capacitación laboral, evaluación de competencias y servicios tecnológicos.	Eliminar indicador	
Actividad 3 Componente 3	Nombre del Indicador	Tasa de variación del incremento de personas evaluadas en estándares de competencias.	Eliminar indicador	

VF-AGO-21

Jesús Saíd Ramírez Ramírez

Subcoordinador de Planeación y Desarrollo Institucional
Responsable
conalep
 Colegio de Educación Profesional Técnica
 del Estado de Veracruz

 Subcoordinación de
 Planeación y Desarrollo
 Institucional


Jorge Aponte Sánchez

Subcoordinador Administrativo
Responsable de la UR